

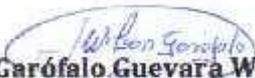
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
TRANSMOACUR S.A.**

En la parroquia La Magdalena, cantón Chimbo, provincia de Bolívar, a los quince días del mes de Abril del año 2017, se reúnen los accionistas en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA TRANSMOACUR S.A.**, con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2016. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Compañía **WILSON NOE GAROFALO GUEVARA**; quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del balance económico correspondiente al año 2016.
3. Asuntos Varios.

El señor presidente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realicen las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general **Jaime Vicente Gómez Trujillo**, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: **\$ 1.032.71** dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: **\$ 215.21** dólares americanos, dando lugar a mantener un capital suscrito de **\$ 800.00** dólares americanos y una utilidad de: **\$ 17.50** dólares americanos. Referente al Estado de Pérdidas y Ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: **\$ 525.00** dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: **\$ 507.50** dólares americanos, dando lugar a una utilidad bruta de: **\$ 17.50** dólares americanos. El señor gerente general luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2016, la Junta General de Accionistas; por mayoría absoluta: **APRUEBA EL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 20:15 pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.


Sr. Garófalo Guevara Wilson Noé
PRESIDENTE


Sr. Jaime Vicente Gómez Trujillo
GERENTE GENERAL


Sr. Quintanilla Quintanilla David Salomón
COMISARIO